

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

ANTECEDENTES

- I. El 07 de junio de 2017, la Unidad de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (**ASEA**) recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y posteriormente turnó mediante el folio electrónico número **UT/06/767/2017** a la Unidad de Gestión Industrial (**UGI**) y a la Unidad de Supervisión Inspección y Vigilancia Industrial (**USIVI**), la solicitud de acceso a la información con número de folio 1621100033017:

"Número de hectáreas afectadas por derrame de hidrocarburos de 2006 a la fecha en todos los estados de la República.

Desglosado por estado, municipio, localidad, número de hectáreas afectadas.

Indicar si los terrenos eran propiedad pública o privada, si ya hubo remediación y si están siendo usados.

Especificar qué procesos de remediación de suelos fueron utilizados y quién los llevó a cabo.

Número de hectáreas incendiadas por derrame de hidrocarburos en todo el país, de 2006 a la fecha. Desglosado por estado, municipio, localidad, número de hectáreas afectadas, y de quién eran los terrenos."(sic)

- II. Que mediante el oficio número **ASEA/UGI/DGGTA/0955/2017**, de fecha 19 de junio de 2017, la Dirección General de Gestión de Transporte y Almacenamiento (**DGGTA**) adscrita a la **UGI**, informó al Presidente del Comité de Transparencia lo siguiente:

“..

Sobre el particular, le comunico que de conformidad con la competencia señalada en el artículo 28 del Reglamento Interior de la Agencia, misma que consiste en conocer lo relativo en materia de "transporte y almacenamiento del petróleo; el procesamiento, transporte, almacenamiento, compresión y descompresión de gas natural; el transporte y almacenamiento de gas licuado de petróleo; el transporte y almacenamiento de petrolíferos, y el transporte por ducto y el almacenamiento, que se encuentre vinculado a ductos de petroquímicos producto del procesamiento del gas natural y de la refinación del petróleo; enajenación, comercialización y actividades, esta Dirección General, tiene facultades para conocer de la información solicitada.

En cuento a las preguntas: "Número de hectáreas afectadas por derrame de hidrocarburos de 2006 a la fecha en todos los estados de la República. Desglosado por estado, municipio, localidad, número de hectáreas afectadas"; "Indicar si los terrenos eran propiedad pública o privada, si ya hubo remediación y si están siendo usados" y "Especificar qué procesos de remediación de suelos fueron utilizados y quién los llevó a cabo" se le informa lo siguiente:

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

Al respecto, esta Dirección General responde la presente solicitud de acceso a la información pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículo 6º, apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 3º de la Ley Federal de Transparencia, Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en los que se establece que cualquier persona puede requerir acceso a la información que conste en los documentos que los sujetos obligados generan, obtienen, adquieren, transforman, conserven o se encuentre en su posesión.

Para tales efectos, en el párrafo cuarto del artículo 130 de la LFTAIP, se dispone que los sujetos obligados deberán otorgar acceso los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste de los existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita.

En ese sentido, se informa al particular que esta Dirección General no cuenta con un tabla de datos con los rubros exactos que solicita, sin que se encuentre obligada a generarla para atender su requerimiento, ya que resulta aplicable el criterio 09/10 publicado por el INAI, conforme al cual los sujetos obligados no deben generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información, sino otorgar los documentos que se encuentran en sus archivos, garantizando el acceso a la información con la que cuenten en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada

No obstante lo anterior, atendiendo al principio de máxima publicidad y una vez realizada la búsqueda exhaustiva en todos los archivos físicos y electrónicos de esta Dirección General fueron localizados los siguientes datos:

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
TRANSPORTES YUCARRO S.A DE C.V	VALLADOLID	YUCATÁN	84.00	16-may-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDAFARMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	ROSALES-DELICIAS	CHIHUAHUA	453.56	12-jun-12	BIORREMEDIACIÓN EN BIOPILAS
AUTOTANQUES PETROQUÍMICOS SA DE CV	RIO BLANCO-CIUDAD MENDOZA	VERACRUZ	170.00	19-ene-15	BIOVENTEO EN EL SITIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m ²	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
TRANSPORTACIÓN CARRETERA, S.A DE CV	MOCORITO	SINALOA	2950.00	04-jun-15	LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES JOSÉ GUAJARDO, S.A. DE C.V.	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	115.00	14-abr-15	BIOVENTEO EN EL SITIO
AGRÍCOLA COMERCIAL DEL VALLE DE SANTO DOMINGO, SA DE CV	COMONDU	BAJA CALIFORNIA SUR	114.00	08-jul-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
PEMEX REFINACIÓN	OTUMBA	MEXICO	8.21	19-may-13	CO-PROCESAMIENTO
TRANSPORTES HERNIE S.A. DE C.V.	ARTEAGA	MICHOACAN	384.50	01-may-14	LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
PEMEX REFINACIÓN	AHOME	SINALOA	186.39	09-jun-11	EXTRACCIÓN DE VAPORES/BIOVENTEO
PEMEX REFINACIÓN	AHOME	SINALOA	268.15	19-jul-11	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	SALVADOR ALVARADO	SINALOA	108.90	06-ago-11	CO-PROCESAMIENTO
PEMEX REFINACIÓN	TETEPANGO	HIDALGO	4989.01	24-may-14	EXTRACCIÓN DE VAPORES Y BIOVENTEO
PEMEX REFINACIÓN	CADEREYTA	NUEVO LEÓN	4369.00	16-ago-14	BIOPILAS A UN LADO DEL SITIO

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m ²	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
PEMEX REFINACIÓN	CIUDAD VICTORIA	TAMAULIPAS	26890.18	13-ago-13	EXTRACCIÓN DE VAPORES
PEMEX REFINACIÓN	ALTAMIRA	TAMAULIPAS	2341.00	06-may-13	EXTRACCIÓN DE VAPORES
PEMEX REFINACIÓN	TECATE	BAJA CALIFORNIA	164.63	04-jul-12	CONFINAMIENTO FUERA DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	TECATE	BAJA CALIFORNIA	333.96	13-jun-12	CO-PROCESAMIENTO
PEMEX REFINACIÓN	ALTAMIRA	TAMAULIPAS	1514.00	13-nov-12	EXTRACCIÓN DE VAPORES
PEMEX REFINACIÓN	HERMOSILLO	SONORA	786.81	20-may-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	HERMOSILLO	SONORA	415.10	14-sep-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	TECATE	BAJA CALIFORNIA	1316.54	17-ene-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	AHOME	SINALOA	344.51	24-abr-11	EXTRACCIÓN DE VAPORES Y BIOVENTEO
PEMEX REFINACIÓN	TECATE	BAJA CALIFORNIA	1.63	18-mar-13	COPROCESAMIENTO
PEMEX REFINACIÓN	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	166.36	11-mar-11	CO-PROCESAMIENTO
PEMEX REFINACIÓN	TECATE	BAJA CALIFORNIA	31.66	04-ago-13	CO-PROCESAMIENTO
PEMEX REFINACIÓN	HERMOSILLO	SONORA	541.21	08-nov-12	LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m ²	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
TRANSLÍQUIDOS DE HERMOSILLO S.A. DE C.V.	URES	SONORA	951.00	17-jul-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	TECATE	BAJA CALIFORNIA	54.30	13-jun-12	CO-PROCESAMIENTO
PEMEX REFINACIÓN	HERMOSILLO	SONORA	717.78	13-ago-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	MOCORITO	SINALOA	579.80	21-ago-13	EXTRACCIÓN DE VAPORES/BIOVENTEO
PEMEX REFINACIÓN	AHOME	SINALOA	580.80	07-ago-11	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
TRANSPORTES PEÑA S.A. DE C.V.	HUACANA	MICHOACÁN	790.70	30-sep-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
ESPECIALIQUIDOS S.A DE C.V	CARMEN	CAMPECHE	168.00	07-sep-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO
ZAGO TRANSPORTES ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	FRANCISCO Z. MENA	PUEBLA	30436.118	11-feb-15	OXIDACION QUIMICA
PEMEX REFINACION	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	9016.60	14-feb-14	EXTRACCIÓN DE VAPORES Y BIOVENTEO

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
TRANSLIQUIDOS ESPECIALIZADOS APOLO S.A. DE C.V.	MEZCALAPA	CHIAPAS	215.5	14-abr-15	DISPOSICIÓN FINAL
TRANSPORTES ALONSO S.A. DE C.V.	CHAMPOTON	CAMPECHE	345	14-ago-15	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO
Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	SALTILLO	COAHUILA	530.00	25-ene-16	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO
PROYECTOS NACIONALES DE TRANSPORTE S.A. DE C.V.	NACAJUCA	TABASCO	260.5	27-dic-15	OXIDACION QUIMICA A UN LADO DEL SITIO
PEMEX TRANSFORMACION INDUSTRIAL	CULIACÁN	SINALOA	52085.26	06-ago-11	COPROCESAMIENTO
ESPECIALIQUIDOS S.A DE C.V	CUENCAMÉ	DURANGO	1962	15-jul-16	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	NOGALES	VERACRUZ	28221.59	10-sep-07	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO
PEMEX REFINACIÓN	TEPETLAOXTOC	ESTADO DE MÉXICO	3680.32	17-jul-08	EXTRACCIÓN DE VAPORES/BIOVENTEO EN EL SITIO
AUTOTANQUES CEPSA S.A DE C.V	TUXPAN	JALISCO	335.10	22-mar-13	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m ²	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
					DO
AUTOTANQUES HARA S.A DE C.V	COSOLEACAQUE	VERACURZ	47.00	29-jul-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
CAESSA TRANSPORTACIONES S.A DE C.V	ZOCOALCO DE TORRES	JALISCO	190.50	05-sep-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN ALDO DEL SITIO CONTAMINADO
PETROCARRIERS S.A DE C.V	ALTAMIRA	TAMAULIPAS	100.00	05-dic-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTADORA MC, S.A DE C.V	CIÉNAGA FLORES DE	NUEVO LEÓN	461.44	27-ene-15	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES ROBLES S.A DE C.V	TEPIC	NAYARIT	6.96	08-ago-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES BRAGO S.A DE C.V	XICOTEPEC DE JUÁREZ	PUEBLA	318.00	13-ene-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO
TRANSPORTES SALMA S.A DE C.V	TECATE	BAJA CALIFORNIA	193.50	20-mar-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
					G EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTADORES DE COMBUSTIBLE S.A DE C.V	MINA	NUEVO LEÓN	1411.37	20-feb-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS IVANCAR S.A DE C.V	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	OAXACA	88.00	29-mar-13	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES JSV S.A DE C.V	KANTUNIL	YUCATÁN	96.30	01-ago-14	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES Y SERVICIOS S.T.N S.A DE C.V	PARRAS DE LA FUENTE	COAHUILA	236.50	27-jul-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
FLETES ASTRO S.A DE C.V	JUÁREZ	NUEVO LEÓN	75.30	27-sep-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRACTO FLETES ESPECIALIZADOS S.A DE C.V	COATZACOALCOS	VERACRUZ	1326.00	03-jul-14	BIOVENTEO EN EL SITIO
AUTOTRANSPORTES ESPARTANOS S.A DE C.V	VILLA ARRIAGA DE SAN POTOSI	SAN LUIS POTOSI	441.00	14-nov-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO



RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
ESPECIALIQUIDOS S.A DE C.V	TEPOZTLÁN	MORELOS	388.75	05-sep-13	BIOVENTEO EN EL SITIO
FLENSA S.A DE C.V	APODACA	NUEVO LEÓN	120.00	13-abr-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO
Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	MUJICA	MICHOACÁN	374.00	05-nov-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
CAESSA TRANSPORTACIONES S.A DE C.V	MANZANILLO	COLIMA	345.55	04-jun-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO
FLETES INDUSTRIALES MEXICANOS S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	120.00	10-jun-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO Y BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTADORES DE LÍQUIDOS DEL NORTE S.A. DE C.V.	PIJIJIAPAN	CHIAPAS	16.69	14-mar-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTADORES DE LÍQUIDOS DEL NORTE S.A. DE C.V.	ARRIAGA	CHIAPAS	157.50	16-oct-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m ²	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
					CONTAMINADO
EXPRESS TANQUES ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	CALPULALPAN	TLAXCALA	862.84	29-jul-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES SANTA FE DEL SURESTE S.A. DE C.V.	VALLE DE SANTIAGO	GUANAJUATO	110.00	02-ene-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES YUCARRO S.A. DE C.V.	CHEMAX	YUCATAN	255.00	18-dic-12	BIOVENTEO EN EL SITIO
CAREL EXPRESS S.A. DE C.V.	CHEMAX	YUCATAN	200.00	16-dic-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO Y BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
EXPRESS TANQUES ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	GONZALEZ	TAMAULIPAS	479.98	03-feb-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO
EXPRESS TANQUES ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	JUAMAVE	TAMAULIPAS	161.00	07-abr-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO



RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
PEMEX REFINACIÓN	FRONTERA	COAHUILA	3074.00	01-jul-09	EXTRACCION DE VAPORES EN EL SITIO CONTAMINADO
PEMEX REFINACIÓN	ESCOBEDO	NUEVO LEÓN	2191.00	02-may-09	EXTRACCION DE VAPORES
ALBSER S.A. DE C.V.	TINGAMBATO	MICHOACÁN	342.00	21-ago-13	BIORREMEDIA CION POR LANDFARMIN G A UN LADO DEL SITIO
PETROQUÍMICOS RUCES, S.A. DE C.V.	SAN PABLO HUITZO	OAXACA	110.00	30-dic-12	BIORREMEDIA CION POR LANDFARMIN G A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
SECTOR DUCTOS MADERO	GONZALEZ	TAMAULIPAS	372.47	10-may-08	BIORREMEDIA CION POR BIOPILAS A UN LADO DEL SITIO
TRANS TANQUES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	EL ROSARIO	SINALOA	462.50	14-feb-15	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES ALBSER, S.A. DE C.V.	TONALA	CHIAPAS	18.75	25-abr-14	BIORREMEDIA CION POR LANDFARMIN G A UN LADO DEL SITIO
TRANSPORTADOR ES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	MALTRATA	VERACRUZ	788.00	25-oct-13	BIORREMEDIA CION POR LANDFARMIN G A UN LADO DEL SITIO
TRANSPORTES ARIOS S.A. DE C.V.	ANÁHUAC	NUEVO LEÓN	227.00	10-ene-14	BIORREMEDIA CION POR LANDFARMIN

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
					G A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
EXPRESS Y TANQUES DEL GOLFO S.A. DE C.V.	ALTAMIRA	TAMAULIPAS	642	28-jun-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTADORES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	EL MARUES	QUERETARO	116.84	NO PRESENTA	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
ESPECIALIZADOS MUZQUIZ, S.A DE C.V	GUADALCAZAR	SAN LUIS POTOSÍ	149,909	18-nov-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO
FLETES ASTRO, S.A. DE C.V.	SAN POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	120.64	25 septiembre 2013	LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO
CAESSA TRANSPORTACIONES, S.A. DE C.V.	JANOS	CHIHUAHUA	3,740.00	20 enero 2015	LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO
ESPECIALIZADOS MÚZQUIZ, S.A. DE C.V.	CIUDAD VICTORIA	TAMAULIPAS	265	24 diciembre 2014	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE, S.A DE C.V.	HERMOSILLO	SONORA	670.25	28 enero 2014	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m ²	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
					G EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTADORA DE LIQUIDOS DEL NORTE S.A. DE C.V.	CUITLÁHUAC	VERACRUZ	49	24 abril 2016	BIORREMEDIA CIÓN POR LANDFARMIN G A UN LADO DEL SITIO CONTAMINA DO
TRANSPORTES JSV, S.A. DE C.V.	SAN FELIPE	GUANAJUATO	483.70	31 junio 2015	BIORREMEDIA CIÓN POR LANDFARMIN G A UN LADO DEL SITIO CONTAMINA DO
AUTO TANQUES ESTRELLA, S.A. DE C.V.	APASEO GRANDE EL	GUANAJUATO	228	07 diciembre 2015	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO
Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	CONCEPCIÓN DEL ORO	ZACATECAS	68.4	19 diciembre 2015	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO
INTERMODAL MEXICO S.A. DE C.V.	MANZANILLO	COLIMA		23 julio 2016	COPROCESAM IENTO
FLENSA, S.A. DE C.V.	VILLA AHUMADA	CHIHUAHUA	705	17 agosto 2015	BIORREMEDIA CIÓN POR LANDFARMIN G A UN LADO DEL SITIO CONTAMINA DO
FLENSA, S.A. DE C.V.	CUENCAME	DURANÇO	3.837	12 octubre 2015	BIORREMEDIA CIÓN POR LANDFARMIN

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
					G A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
FLENSA, S.A. DE C.V.	HUEYPOXTLA	MÉXICO	1410	22 mayo 2015	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS SANTANA GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.	SAN PEDRO TOTOLAPAN	OAXACA	102	14 octubre 2014	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
FLENSA, S.A. DE C.V.	ARTEAGA	MICHOACAN	378	07 junio 2015	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
AGRÍCOLA COMERCIAL DEL VALLE SANTO DOMINGO	MULEGE	BAJA CALIFORNIA SUR	690	14 julio 2016	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTES UNIDOS TUSA, S.A. DE C.V.	COSOLEACAQUE	VERACRUZ	48	03 julio 2015	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
AUTOTANQUES HARA, S.A. DE C.V.	CERRITOS	SAN POTOSÍ LUIS	149.60	23 junio 2015	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
					CONTAMINADO
PETROCARRIERS S.A. DE C.V.	CADEREYTA JIMENEZ	NUEVO LEON	240	22 junio 2015	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
GRUPO TRANSPORMEX, S.A. DE C.V.	ARTEAGA	MICHOACAN	508	11 febrero 2015	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO
TRANSPORTADORES DE LIQUIDOS DEL NORTE S.A. DE C.V.	AGUA PRIETA	SONORA	621.78	17 septiembre 2013	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
CAESSA TRANSPORTACIONES, S.A. DE C.V.	YURIRIA	GUANAJUATO	612	1 febrero 2015	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
FLETES ASTRO, S.A. DE C.V.	CERRITOS	SAN LUIS POTOSÍ	2240	18 junio 2016	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO
PETROCARRIERS S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	416	12 enero 2015	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

Nombre de la Persona Moral (empresa) o Persona Física responsable de la Contaminación y de la Remediación	Municipio	Estado	Área Contaminada m2	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación
					CONTAMINADO

Respecto a lo solicitado consistente en: "Número de hectáreas incendiadas por derrame de hidrocarburos en todo el país, de 2006 a la fecha. Desglosado por estado, municipio, localidad, número de hectáreas afectadas, y de quién eran los terrenos."(sic) de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 28 del Reglamento Interior de la Agencia esta DGGTA no es competente para conocer de lo solicitado .

Por lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65, fracción II, 141, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita el Comité de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, confirme la clasificación de la información señalada en el cuadro anterior."(sic)

- III. Que mediante el oficio número **ASEA/UGSIVC/DGGC/8455/2017**, de fecha 19 de junio de 2017, la Dirección General de Gestión Comercial (**DGGC**), informó al Presidente del Comité de Transparencia lo siguiente:

"Me permito comentarle que de conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 37 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, esta DGGC **solo** es competente para conocer de los programas y propuestas de remediación de sitios contaminados relacionados con la distribución y expendio al público de gas natural, gas licuado de petróleo o petrolíferos.

Respecto de las preguntas: "Número de hectáreas afectadas por derrame de hidrocarburos de 2006 a la fecha en todos los estados de la República. Desglosado por estado, municipio, localidad, número de hectáreas afectadas"; "Indicar si los terrenos eran propiedad pública o privada, si ya hubo remediación y si están siendo usados" y "Especificar qué procesos de remediación de suelos fueron utilizados y quién los llevó a cabo", se le comunica lo siguiente:

Esta Dirección General responde la presente solicitud de acceso a la información pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6º, apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 3º de la Ley Federal de Transparencia, Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en los que se establece que cualquier persona puede requerir acceso a la información que conste en los documentos que los sujetos

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

obligados generan, obtienen, adquieren, transforman, conserven o se encuentre en su posesión.

Para tales efectos, en el párrafo cuarto del artículo 130 de la LFTAIP, se dispone que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste de los existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita.

En ese sentido, se informa al particular que esta Dirección General no cuenta con un tabla de datos con los rubros exactos que solicita, sin que se encuentre obligada a generarla para atender su requerimiento, ya que resulta aplicable el criterio 09/10 publicado por el INAI, el cual señala que los sujetos obligados no deben generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información, sino otorgar los documentos que se encuentran en sus archivos, garantizando el acceso a la información con la que cuenten en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

No obstante lo anterior, atendiendo al principio de máxima publicidad, y una vez realizada la búsqueda exhaustiva en todos los archivos físicos y electrónicos de esta Dirección General, le informo que fueron localizados los siguientes datos:

Nº	Nombre de la persona física o jurídica responsable de la contaminación generada	Municipio	Estado	Código postal (m2)	Fecha de contaminación	Técnica o proceso de remediación	Estado
1	GRUPO DÍAZ ALVAREZ HERMANOS S.A. DE C.V.	LORETO	BAJA CALIFORNIA SUR	60 00	16-oct-11	BIORREMEDIACIÓN POR BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
2	TRANSPORTES YUCARRO. S.A. DE C.V.	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	OAXACA	195 00	06-feb-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
3	FERROCARRIL MEXICANO S.A. DE C.V.	EL MARQUÉS	QUERÉTARO	255.74	01-abr-12	BIOVENTEO- EXTRACCIÓN DE VAPORES	EN TRÁMITE
4	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	SALTILLO	COAHUILA	466.24	27-jun-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
5	TRANSPORTES PROMOTORES	MORELIA	MICHOACÁN	771 58	14-jul-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN	CONCLUIDO

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

	DE SERVICIO, S.A. DE C.V.					LADO DEL SITIO CONTAMINADO	
6	TRANSPORTES COMBUSTIBLES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	LEÓN	GUANAJUATO	777.88	14-sep-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
7	TRANSPORTADO RA INTEGRAL DE CARGA, S.A. DE C.V.	GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONORA	674.00	25-sep-12	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
8	FOMENTADORA REGIONAL, S.A. DE C.V.	NUEVAS CASAS GRANDES	CHIHUAHUA	658.82	04-mar-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
9	PEMEX REFINACIÓN TERMINAL DE ALMACENAMIE NTO Y REPARTO MÉRIDA	MAXCANU	YUCATÁN	27.00	17-jun-13	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
10	COMERCIAL PAQUIME S.A. DE C.V.	ASFNCION	CHIHUAHUA	605.00	18-jun-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	CONCLUIDO
11	DAGAI AUTOTRANS PORTES S.A. DE C.V.	ENSENADA	BAJA CALIFORNIA	42.10	09-jul-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
12	GRUPO ALDAMA S.A. DE C.V.	MAZAPIL	ZACÁTECAS	411.20	14-ago-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
13	TRANSPORTES CORPORED S.A. DE C.V.	KANTUNIL	YUCATÁN	346.50	27-ago-13	BIOVENTEO EN EL SITIO	CONCLUIDO
14	DAGAL AUTOTRANS PORTES S.A. DE C.V.	ENSENADA	BAJA CALIFORNIA	34.50	05-sep-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
15	SERVICIO PUBLICO ESPECIALIZADO HUERTA S.A. DE C.V.	LA PAZ	BAJA CALIFORNIA SUR	67.50	05-sep-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
16	COMERCIAL FLOSOL S.A. DE C.V.	CUAUHTÉMOC	COLIMA	98.00	05-sep-13	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
17	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	SAN LUIS RIO CORONADO	SONORA	441.00	05-sep-13	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
18	AUTOTANQUES PETROQUÍMIC OS S.A. DE C.V.	COSOLEACAQ UE	VERACRUZ	690.50	05-sep-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

19	TRANSPORTADORA NAINARI, S.A. DE C.V.	HOSTOTIPAQUILLO	JALISCO	16891.27	11-nov-13	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
20	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	JUCHITAN	OAXACA	127.80	19-nov-13	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	CONCLUIDO
21	GASOLINERA BOQUILLA, S.A. DE C.V.	GUERRERO	CHIHUAHUA	571.80	07-dic-13	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
22	AUTOTANQUES DIÉSEL, S.A. DE C.V.	YÉCORA	SONORA	112.20	03-ene-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
23	GRUPO ALDAMA S.A. DE C.V.	MAZAPIL	ZACATECAS	88.00	06-feb-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
24	TRANSPORTES NORQUIM, S.A. DE C.V.	CHEMAX	YUCATAN	106.00	08-abr-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
25	GRUPO ALDAMA, S.A. DE C.V.	MAZAPIL	ZACATECAS	2246.00	23-abr-14	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	CONCLUIDO
26	AUTOTRANSPORTES ESPARTANOS S.A. DE C.V.	DEL CARMEN	CAMPECHE	201.00	05-jun-14	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO Y BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
27	AUTOTRANSPORTES ORBA S.A. DE C.V.	ALTAR	SONORA	697.50	12-ago-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
28	TRANSPORTES CORPORATED S.A. DE C.V.	VALLADOLID	YUCATÁN	338.20	16-oct-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
29	ENERGÉTICOS CENTRIFUGADOS DEL NORTE S.A. DE C.V.	HUIMANGUILLO	TABASCO	1633.90	22-oct-14	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
30	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	NANCHITAL	VERACRUZ	684.19	11-feb-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
31	PEMEX REFINACIÓN	ACTOPAN	VERACRUZ	260.00	06-mar-15	BIORREMEDIACIÓN POR BIOVENTEO	EN TRÁMITE

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

32	SERVICIO PÚBLICO ESPECIALIZADO HUERTA, S.A. DE C.V.	TOLUCA	EDO. MEXICO	DE		27-mar-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO	CONCLUIDO
33	SERVICIO PÚBLICO ESPECIALIZADO HUERTA, S.A. DE C.V.	TOLUCA	EDO. MEXICO	DE	126.00	27-mar-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO	CONCLUIDO
34	ADMINISTRADO POR LA TAR VERACRUZ	ACTOPAN	VERACRUZ		260.00	06-abr-15	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
35	TRANSPORTES YUCARRO, S.A. DE C.V.	TIZIMIN	YUCATAN		38.00	06-may-15	BIORREMEDIACION POR LANDFRAMING AUN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
36	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	SINGUILUCAN	HIDALGO		168.00	09-may-15	BIOVENTEO EN EL SITIO	EN TRÁMITE
37	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	TULANCINGO	HIDALGO		168.00	09-may-15	BIORREMEDIACIÓN POR BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
38	TRANSPORTADOS UNIDOS TUSA SA DE CV	IXTAPALUCA	EDO. MEXICO	DE	254.50	14-may-15	BIORREMEDIACION POR LANDFARMIN A UN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
39	TRANSPORTADOS UNIDOS TUSA S.A. DE C.V.	IXTAPALUCA	ESTADO MEXICO	DE	256.20	14-may-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
40	AGUILA TRANSPORTACIONES S.A. DE C.V.	SONORA	CANANEA		1456.00	04-jun-15	BIORREMEDIACION POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO	CONCLUIDO
41	AGUILA TRANSPORTACIONES, SA DE CV	CANANEA	SONORA		1456.00	04-jun-15	LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
42	SERVICIO PUBLICO ESPECIALIZADO HUERTA S.A. DE C.V.	KANTUNIL	YUCATÁN		308.00	10-jun-15	BIORREMEDIACION POR LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO	EN TRAMITE
43	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	COMITAN DE DOMINGUEZ	CHIAPAS		550.00	13-jun-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFRAMING EN EL DEL SITIO	EN TRÁMITE
44	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS CANTÚ	BENITO JUAREZ	QUINTANA ROO		224.00	07-jul-15	LANDFRAMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

	SEGOVIA SA DE CV						
45	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS CANTÚ SEGOVIA, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ	QUINTANA ROO	224.00	07-jul-15	LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
46	TRANS ENERGÉTICOS, S.A. DE C.V.	SAN POTOSÍ	SAN POTOSÍ	117.00	09-jul-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
47	TRANSLÍQUIDOS DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	URES	SONORA	951.00	17-jul-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
48	PETROCARRIERS S.A. DE C.V.	CD. VICTORIA	TAMAULIPAS	143.00	23-jul-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	
49	TRACTO FLETES ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ	QUINTANA ROO	372.00	03-ago-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
50	TRACTOFLETES ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ	QUINTANA ROO	384.00	03-ago-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
51	TRANSPORTACIÓN CARRETERA S.A. DE C.V.	MOCORITO	SINALOA	2,950.00	04-ago-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
52	TRANSPORTES PEÑÓN BLANCO S.A. DE C.V.	MAZAPIL	ZACATECAS	633.00	23-ago-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
53	TRANSPORTES PEÑÓN BLANCO, S.A. DE C.V.	MAZAPIL	ZACATECAS	633.00	23-ago-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
54	TRANSPORTES LAL, SA DE CV	AMATLAN DE LOS REYES	VERACRUZ	810.50	04-oct-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
55	TRANSPORTES LAL, S.A. DE C.V.	AMATLAN	VERACRUZ	810.50	04-oct-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	CONCLUIDO
56	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	AQUISMON	SAN POTOSÍ	1,672.50	07-oct-15	BIORREMEDIACIÓN POR BIOVENTEO	EN TRÁMITE
57	TRANSPORTADO RA SAN GERMAN, S.A. DE C.V.	JUCHITAN DE ZARAGOZA	OAXACA	355.00	13-oct-15	BIORREMEDIACION POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO BIORREMEDIACION POR LANDFARMING EN EL SITIO	EN TRÁMITE
58	TRANSPORTES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	ALTAMIRA	TAMAULIPAS	78.19	14-oct-15	LANDFARMING EN EL SITIO CONTAMINADO	EN TRAMITE

7

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

59	TRANSPORTES MARTÍNEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V.	ATLATAHUACA N	MORELOS	4,156.00	11-nov-15	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
60	PENTAGAS TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	VILLAHERMOSA	TABASCO	309.00	23-feb-16	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
61	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS ANTONIO GARZA RUIZ, S.A. DE C.V.	CD. VICTORIA	TAMAULIPAS	286.00	04-mar-16	ENVÍO A DISPOSICIÓN FINAL/BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
62	TRANS ENERGÉTICOS, S.A. DE C.V.	TEMÓSACHI	CHIHUAHUA	342.00	21-mar-16	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
63	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	TAMASOPO	SAN LUIS POTOSÍ	540.00	01-abr-16	LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
64	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	TAMASOPO	SAN LUIS POTOSÍ	598.00	01-abr-16	LAND-LS	EN TRÁMITE
65	PETRO TRANSPORTES, S.A. DE C.V.	LA PAZ	BAJA CALIFORNIA SUR	374.00	06-abr-16	LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
66	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	TAMASOPO	SAN LUIS POTOSÍ	69.00	07-jul-16	LAND-LS	EN TRÁMITE
67	TRANSPORTES BRAGO, S.A. DE C.V.	EDUARDO NEREA	GUERRERO	272.30	16-jul-16	BIOVENTEO EN EL SITIO CONTAMINADO LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
68	FLETERA DE LIQUIDOS GAAL, S.A. DE C.V.	RIO GRANDE	ZACATECAS	3,430.00	17-jul-16	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
69	TRANSPORTES JSV, S.A. DE C.V.	SAN FELIPE	GUANAJUATO	650.00	10-sep-16	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
70	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	TEOCUITATLÁN	JALISCO	3800.00	14-oct-16	BIOVENTEO AEROBIO EN EL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

71	ÁGUILA TRANSPORTACIONES, S.A. DE C.V.	URES	SONORA	480.00	22-oct-16	BIORREMEDIACIÓN POR BIOVENTO EN EL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
72	TRANS- ENERGÉTICOS, S.A. DE C.V.	GALEANA	NUEVO LEON	1,262.50	02-nov-16	BIOVENTO AEROMIO EN EL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
73	TRANS- ENERGÉTICOS, S.A. DE C.V.	SAN PABLO ETLA	OAXACA	315.00	07-nov-16	LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO	EN TRÁMITE
74	TRANSPORTES YUCARRO, S.A. DE C.V.	CHEMAX	YUCATAN	450.00	09-nov-16	BIORREMEDIACIÓN POR BIOVENTO EN EL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
75	Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP	ZINAPECUARO	MICHOACÁN	75.00	09-dic-16	NO PRESENTA	EN TRÁMITE
76	TRANSPORTES BAEZA, S.A. DE C.V.	COPÁNDARO	MICHOACÁN	580.00	31-dic-16	BIORREMEDIACIÓN POR BIOVENTO	EN TRÁMITE
77	FLETERA DE LÍQUIDOS GAAL, S.A. DE C.V.	VILLA DE REYES	SAN LUIS POTOSÍ	846.00	27-sep-06	BIORREMEDIACIÓN POR LANDFARMING A UN LADO DEL SITIO CONTAMINADO	EN TRÁMITE
78	ESTACION DE SERVICIO 0210	TLALPAN	CDMX	25.50	NO PRESENTA	NO SE INDICA	EN TRÁMITE

Cabe señalar que la información antes proporcionada, deriva de las propuestas de remediación y avisos de conclusión de programas de remediación que fueron transferidos por Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), o ingresados a esta Dirección General de Gestión Comercial. Asimismo, se aclara que los trámites identificados como concluidos se refieren a aquellos que cuentan con una propuesta de remediación y aviso de conclusión aprobados.

Respecto a lo solicitado consistente en: "Número de hectáreas incendiadas por derrame de hidrocarburos en todo el país, de 2006 a la fecha. Desglosado por estado, municipio, localidad, número de hectáreas afectadas, y de quién eran los terrenos." (sic) de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 37 del Reglamento Interior de la Agencia esta DGGC no es competente para conocer de lo solicitado.

Por lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65, fracción II, 141, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita el Comité de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, confirme la clasificación de la información señalada en el cuadro anterior." (sic)

RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017

CONSIDERANDO

- I. Que este Comité de Transparencia es competente para confirmar, modificar o revocar la clasificación de información, que realicen los titulares de las Áreas de la **ASEA**, en los términos que establecen los artículos 6º, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65, fracción II, 102 primer párrafo y 140 segundo párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 44, fracción II, 103, primer párrafo, y 137, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), así como el Vigésimo quinto de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública.
- II. Que la fracción I del artículo 113 de la LFTAIP y primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP, establecen que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.
- III. Que el primer párrafo del artículo 117 de la LFTAIP y el primer párrafo del artículo 120 de la LGTAIP establecen que para que los sujetos obligados puedan permitir el acceso a información confidencial requieren obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información.
- IV. Que en la fracción I del Lineamiento Trigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril del 2016, se establece que se considera como información confidencial, los datos personales en términos de la norma aplicable.
- V. Que en los oficios números **ASEA/UGSIVC/DGGC/8455/2017** y **ASEA/UGI/DGGTA/0955/2017**, la **DGGC** y la **DGGTA** respectivamente indicaron que los documentos solicitados contienen un dato personal, mismo que se detalla en el cuadro abajo inserto, al respecto este Comité considera es un dato personal concerniente a una persona física, a través del cual puede ser identificada o identificable, por lo que se actualiza el supuesto previsto en los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP, aunado a que requieren el consentimiento de los particulares titulares de la información, para permitir el acceso a la misma; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, primer párrafo de la LFTAIP y 120, primer párrafo de la LGTAIP, lo anterior sustentado en la Resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**INAI**) como se expone a continuación:

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

Datos Personales	Motivación
Nombre de personas físicas (Nombre)	Que en la Resolución RRA 1024/16 , el INAI determinó que el nombre de una persona física es un dato personal por excelencia, en tanto que hace a dicho individuo identificado o identificable, por lo que es susceptible de clasificarse en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que deberá ser protegido, análisis que resulta aplicable al presente caso.

VI. Que en los oficios números **ASEA/UGSIVC/DGGC/8455/2017** y la **ASEA/UGI/DGGTA/0955/2017**, la **DGGC** y la **DGGTA** respectivamente manifestaron que los documentos solicitados contienen un dato personal clasificado como información confidencial consistente en el **nombre de personas físicas**; lo anterior, es así ya que este fue objeto de análisis en la Resolución emitida por el INAI, misma que se describió en el Considerando que antecede, en la que el INAI, concluyó que se trata de datos personales.

Con base en lo expuesto en los Considerandos que anteceden, este Comité de Transparencia analizó la clasificación de la información, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 113, fracción I, 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; en correlación con la fracción I del Lineamiento Trigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se **confirma** la clasificación de información confidencial señalada en los Antecedentes II y III, de conformidad con lo expuesto en la parte Considerativa de la presente Resolución por tratarse de un dato personal como lo señalaron la **DGGC** y la **DGGTA**, en los oficios número **ASEA/UGSIVC/DGGC/8455/2017** y **ASEA/UGI/DGGTA/0955/2017** respectivamente, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 113, fracción I, 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; y la fracción I del Lineamiento Trigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Se aclara que la Unidad Administrativa deberá poner a disposición del solicitante una versión pública de la información que contiene el dato personal, lo anterior atento a lo dispuesto en los artículos 108 de la LFTAIP y 111 de la LGTAIP; así como lo previsto en el Lineamiento Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 285/2017
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS
(ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD
DE ACCESO A INFORMACIÓN CON
NÚMERO DE FOLIO 1621100033017**

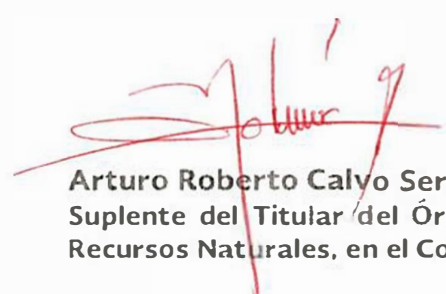
SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia de la ASEA para notificar la presente Resolución a la **DGGC** y la **DGGTA**, adscritas a la **UGI**, así como al solicitante, señalándole en el mismo acto su derecho a interponer Recurso de Revisión contra la misma en términos de los artículos 142 de la LGTAIP y 147 LFTAIP ante el INAI.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de la ASEA, el 05 de julio de 2017.



Armando Federico Negrete Martínez.

Suplente del Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA.



Arturo Roberto Calvo Serrano.

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Comité de Transparencia de la ASEA.



José Isidro Tineo Méndez.

En suplencia por ausencia del Titular de la Dirección General de Vinculación Estratégica, en términos de los artículos 20, fracción XII, y 48 del Reglamento Interior de la ASEA.

ARCS/JITM/JMBV/JERC